



---

**Unidad:** Dirección General de Comercio e  
Innovación Empresarial

---

**Asunto:** Convocatoria de reunión del Consejo  
Asesor Regional de Precios

---

**Destinatario:**  
Sres. MIEMBROS DEL CONSEJO ASESOR  
REGIONAL DE PRECIOS

---

De orden de la Presidenta del Consejo Asesor Regional de Precios se le convoca a la reunión del mismo, que tendrá lugar el próximo **día 17 de diciembre de 2020** a las 12 horas, a través de videoconferencia, conforme a lo dispuesto en el artículo 17.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, con el orden del día que más abajo se indica. El órgano se constituirá para celebrar el Consejo Asesor, bastando con la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, en número no inferior a tres, excluidos el Presidente y el Secretario, según el acuerdo adoptado en la sesión del mismo de fecha 10 de octubre de 1994, y de conformidad con el artículo 17.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

#### ORDEN DEL DIA (Sesión 3/2020)

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. 5C20PPE00008 Ayuntamiento de Archena, Tarifas de auto- taxi.
3. 5C20PPE00010 Ayuntamiento de Fortuna, Tarifas de agua potable.
4. 5C20PPE00011 Ayuntamiento de S. Javier, Tarifas de auto-taxi
5. Ruegos y preguntas.

EI SECRETARIO DEL CONSEJO ASESOR P.S.

Fdo: Ángel Luis López de la Torre  
(documento firmado electrónicamente al margen)

